

## La creación del Patrimonio universitario

Permitirá a las Universidades establecer variedad de cursos dentro de cada disciplina. Necesidad de los Colegios Mayores. Establecidos éstos, se provocaría una corriente migratoria de estudiantes iberoamericanos

Un redactor de «El Debate» ha interrogado al director general de Enseñanza superior, señor González de Oliveros, sobre el alcance de las disposiciones aprobadas en los dos últimos Consejos de ministros, singularmente del decreto creando el patrimonio universitario. He aquí sus manifestaciones:

«La ley Moyano y las reformas últimamente aprobadas en Consejo de ministros obedecen a distintos criterios de interpretación de las realidades nacionales. Ni por asomo tengo la pretensión de establecer comparaciones entre ambos criterios de reforma, porque, entre otros poderosos motivos, no puedo justificar plenamente la imparcialidad de mis juicios. Pero es indudable que hay un poderoso y oculto ritmo y un profundo sentido vital típico en cada país, según el cual la razón de todo lo esencial de una civilización se ofrece en el hecho mismo de su persistencia.

Aún no está demostrado que nuestra organización universitaria de los tiempos gloriosos fuese tan mala que deba detestarse sin reservas.

Tampoco se cuida nadie de aquilatar hasta qué punto aquellas organizaciones eran algo verdaderamente genuino de nuestra raza.

Por consiguiente, tenemos derecho y deber de cerrar el paréntesis abierto en 1857, y desenterrar—siguiendo el ejemplo de los grandes pueblos contemporáneos—el sentido de la continuidad histórica de nuestra cultura.

En cuanto a nosotros, los españoles, no hemos hecho ni siquiera el inventario de la herencia de nuestros mayores, y menos aún su revisión y valoración.

Gracias a los extranjeros, casi siempre hemos sabido que nos pertenecen algunos mayorazgos de cultura. Pero esto no pasa ya en ningún pueblo del mundo. Ni siquiera en las jóvenes naciones de América, donde se conoce nuestro pasado de pueblo civilizador y colonizador harlo mejor que en España misma.

Apena pensar que muchas de nuestras mejores mentalidades no se atrevieron a emprender sistemática y metódicamente la revisión de nuestros valores culturales. Apena más todavía considerar que hubiera un siglo en que el ambiente, mal llamado intelectual, fuera tan pobre de serenidad y comprensión, que el simple hecho de mostrar interés o regulación por lo antiguo bastase a marcar indeleblemente a un hombre con cualquier de los grotescos motes de la germanía política. Acá y allá, esporádicamente, nuestros monografistas van reivindicando o depurando algunos valores desconocidos o contrahechos, y la importancia y el interés que ofrecen tan generosas investigaciones es tal, que tenemos derecho a residenciar a los que dejaron yermo durante un siglo, lleno de emociones y ansiedades renovadoras, el huerto horaciano de nuestra propia casa solariega. Es preciso, pues, ganar tiempo y, sobre todo, «ganar método». Ha de ser una obra de comunidad y asociación y como tal, a las Universidades incumbe emprenderla. La Universidad tendrá ahora libremente los medios de incorporar toda, absolutamente toda, la cultura universal, y ello será el método indispensable para hacer interesante la investigación serena de la nuestra.

Una detención

Londres.—La prensa de capital reproduce en un despacho Viena una información que según el diario «Arbeiter Zeitung» según la cual parece que el húngaro ha procedido a la liberación de un individuo sospechoso de haber cometido un asesinato en Oespehl.

El detenido es de nacionalidad checoslovaca.

Una detención

Londres.—La prensa de capital reproduce en un despacho Viena una información que según el diario «Arbeiter Zeitung» según la cual parece que el húngaro ha procedido a la liberación de un individuo sospechoso de haber cometido un asesinato en Oespehl.

El detenido es de nacionalidad checoslovaca.

Variedad de cursos

El patrimonio universitario permitirá a las Universidades establecer variedad de cursos dentro de cada disciplina. Actualmente, el catedrático español se diferencia de los demás del mundo en que no le es ajena indisolublemente la calidad de investigador. Y, sin embargo, el catedrático español es tan comprensivo y tan culto como cualquier otro. Lo que no tiene son los medios ni los instrumentos de investigación. Fácil sería hacer la lista de los pocos catedráticos investigadores que poseemos. Todos ellos, repelidos de la Universidad por la penuria de medios y la hosquedad burocrática, tienen fuera de la Universidad sus laboratorios.

Los cursos que en nuestras aulas universitarias actualmente se profesan son los que pudieran llamarse cursos «medios»: mezcla infrecuente de una gran dosis de repetición y una mínima de investigación personal del profesor, lograda a veces tras heroicos esfuerzos por una casi sobrehumana superación de la hostilidad, la indiferencia y la pobreza ambientales. No es que este curso medio deba desaparecer, pues exige su continuidad la organización administrativa de la matrícula. Pero debe ser acompañado de cursos superiores de investigación para grupos selectos de alumnos, con abundante material, del que, en lo sucesivo y pronto, podrá proveer la Universidad misma, y de otros cursos inferiores de repetición o repaso—función típica del personal auxiliar, sobre la base de matrícula voluntaria con percepción de su importe por el personal subalterno docente. Esto implica la posibilidad de trasplantar sin violencia a España la utilísima institución alemana de los «privat-docent».

Seleccionado este personal por la matrícula voluntaria, se formarán automáticamente excelentes profesores y serán una emulación constante para el catedrático mismo.

Este criterio de selección, cuya falta constituirá uno de los más graves defectos de nuestra anquilosada organización administrativa universitaria, podrá reglamentarse para los catedráticos mismos tan pronto como, establecidos los cursos superiores de investigación con material y medios de consulta y publicidad de que ahora se carece, quede libre el catedrático para desarrollar sus propias investigaciones científicas.

Lo que debe ser la Universidad

El sentido moral de la reforma consiste en exaltar la responsabilidad individual y reducir la responsabilidad colectiva únicamente para cada Universidad respecto de otras que también posean medios económicos de trabajo.

Estoy absolutamente convencido de que el español llega a donde cualquier otro hombre del mundo tan pronto como se ve entregado a sí mismo y sin poder echar sus culpas sobre los demás... o sobre el Gobierno. Es preciso «americanizarse» en cuanto al sentido de la propia estimación y la noción de la propia responsabilidad.

Evidentemente, la Universidad actual no es el amable hogar de la investigación científica. Ni siquiera puede afirmarse que sea el taller de donde salga conociendo a la perfección el manejo de las herramientas profesionales.

De aquí que el alumno que siente inquietud y curiosidad intelectuales se asocie a un maestro (sin que ni este mismo maestro—indotado de medios auxiliares—pueda evitar que la persona preveza al cabo sobre la doctrina) o se aisle en su preparación para convertirse pronto en un autodidacto. La primera situación induce a la renuncia y al sometimiento de la propia mentalidad; la segunda degenera con facilidad en la adustez de un criterio incontrastado, sin pulimentos ni labra, propicio a estimar como genialidades todos los exabruptos y a confundir lo «original» con lo «dibocante»; y ambas posiciones, únicas asequibles al alumno estudioso de hoy, hacen absolutamente imposibles la continuidad y la sistematización de los esfuerzos.

Y si consideramos que la finalidad de la mayoría de los alumnos universitarios es adquirir el título facultativo para vivir de él, doloroso y preciso es reconocer que ahora—salvas siempre las excepciones—la Universidad no le facilita los medios de alcanzar prontamente una situación profesional. Es más: el estudiante español comienza a estudiar «de veras» para oposiciones o para ejercer su profesión «tan pronto como sale de la Universidad».

¿No es esto un absurdo? Hacer intervenir a la Universidad en todo esto sería asegurar la atención e interés de los alumnos, y evitaría a las familias modestas los enormes

gastos que actualmente supone la preparación postuniversitaria profesional; pero nada puedo ni debo anticipar en concreto. Lo que sí puedo asegurar es que, reconcentrando en la medida de lo posible en la Universidad toda suerte de preparaciones, tanto científicas como profesionales, el beneficio para la cultura general y para la creación de intensos focos de actividad intelectual sería inmediato y evidente, y el prestigio social de la Universidad resurgiría.

En resumen: es preciso que los años pasados en la Universidad sean eficaces y útiles, y todo ello lo hará posible el decreto sobre patrimonio universitario.

Los Colegios Mayores

Por su sistema de colegiación, la vida corporativa de las Universidades anglosajonas es la mejor organizada del mundo. Para nosotros, este sistema no es nuevo, y se trata con la reforma de resucitar algo español, muy antiguo y muy moderno: los Colegios Mayores. Los que por deber profesional conocemos la vida del estudiante universitario español, sabemos hasta qué punto son necesarios los Colegios y cuánto pueden esperar de ellos el estudiante y la nación en suma. No habrá perfeccionamiento intelectual y moral que no sea posible dentro de los Colegios. Y decididos a «españolizar» nuestras instituciones escolares, no llegaremos a la exageración de los ejercicios físicos, que van convirtiendo los colegios norteamericanos e ingleses en «clubs» deportivos, con detrimento de la cultura intelectual. No hace muchos años leí en la revista americana «Century» un artículo condenando tan exagerado predominio de la cultura física de los colegios universitarios. Acaso tampoco sea rigurosamente adoptable el propósito de hacer «hombres» en perfecto equilibrio de facultades y potencias. Creo que debemos, al contrario, procurar que nuestras Universidades y sus colegios anejos hagan hombres un poco desequilibrados; esto es, con un desequilibrio a favor de las facultades intelectuales, sin que esto quiera decir que las físicas deban descuidarse, sino fomentarse ahincadamente. No se ha puesto todavía en claro lo mucho que España debe al deporte en nuestros días.

Dada la regularidad y periodicidad de los recursos que han de nutrir el patrimonio universitario, y por otra parte, el espíritu moderno de las empresas de construcción, serán facilísimas las combinaciones del crédito, y por consiguiente, el rápido surgir de excelentes edificaciones para colegios. Porque es de advertir que el colegio, una vez fundado, se sostiene por sí mismo, y hasta puede constituir una fuente de ingresos para el patrimonio universitario. El único de nuestros antiguos Colegios Mayores, que todavía funciona, es el de San Bartolomé y Santiago, adscrito a la Universidad de Granada. A la vista tengo los datos demostrativos de su creciente prosperidad económica, debida a la buena administración de las cuotas con que pagan los alumnos su hospedaje.

No aduzco utopías. Los hechos están ahí. Un hecho de muy próxima realización pueden ser los Colegios Mayores en todas las Universidades. Bastará para ello que una vibración de entusiasmo y de confianza en sí propias sacuda nuestras viejas Universidades y las haga comprender que este Gobierno les da los medios para que lleguen adonde querían llegar.

Establecidos con profusión los colegios en todas las Universidades y mejoradas y modernizadas éstas, no es aventurado suponer que se convocaría en seguida una corriente migratoria natural y normal de los estudiantes iberoamericanos, que hoy no nos visitan sino a título excepcional y por razones casi privilegiarias.

En unas palabras que cambió con el Cardenal Primado, sugerí, con el asentimiento expreso del venerable Prelado y juriconsulto, los beneficios incalculables que se seguirían de orientarse la liberalidad de las personas acaudaladas y religiosas a estos trascendentales fines.

Una beca satisfecha a un alumno que ha de vivir en una casa probablemente antihigiénica e inhospitalaria, con deficiente alimentación, sin disciplina ni ejemplaridad, puede ser una obra de caridad contraproducente. Pero la misma beca en un colegio donde el alumno va a aprender, hasta en urbanidad, todo lo que ignora y a perfeccionar sin tregua todo lo que sabe, es la obra de caridad íntegra y racionalmente cristiana.

Yo espero que el ejemplo del insigne marqués de Valdecilla ha de repetirse. La raza es la misma. Volvieron las aguas por los cauces de

antano, y como antes, la generosidad y el desinterés y el alto y cultivado espíritu de los fundadores volverá a manifestarse en favor de la Universidad y los estudiantes...

A quiénes se debe la reforma

Desco, brevemente, poner de relieve las personalidades a cuyo entusiasmo y estímulo se debe la reforma: en primer lugar, a su majestad el rey, el rey universitario. La devolución de parte de su capital a la Universidad de Salamanca, la nueva urbe universitaria de Madrid, son empresas que corresponden a su alta iniciativa y al interés que le sugieren los problemas de la instrucción, y singularmente los universitarios, la comunicativa emoción con que habla de todos ellos y se interesa por la preparación y curso de reformas y proyectos, es algo que conmueve y exalta a todo hombre de cultura.

En segundo lugar, al hombre extraordinario que dirige los destinos de España. Aplicada su clarividencia a los problemas de cultura, sorprende a cada instante con certeras observaciones. En todos los proyectos, sin excepción, ha colaborado de modo personalísimo, marginando los pliegos con atinadas observaciones; y todas las notas y todas las apostillas y todas las observaciones, aparecen con un denominador común: la generosidad, la altura de miras, la predisposición favorable a cuanto significa mejora cultural. A fuer de hombre honrado debo consignar así, porque la discreción no puede llegar a condenar al silencio a la justicia.

Y, después, el inteligente ministro del ramo, mi ilustrado y querido jefe, el señor Callejo y sus compañeros de Gabinete, valores sustantivos todos ellos, que han colaborado eficaz y minuciosamente artículo por artículo, en todos los proyectos de enseñanza y presentados a su examen y aprobación.

## Gobierno civil

Nota oficial

«La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia está autorizada para establecer una zona independiente en las carreteras de Silla, Manises, Torrente, Burjassot y Puebla de Farnals, imponiéndosele la obligación de acopiar un volumen de 200 a 250 metros cúbicos por kilómetro y año, según línea, de piedra machacada.

Esta disposición, que tiene por objeto conseguir que la zona de tranvía sea independiente y que por ella no puedan circular vehículos de otra naturaleza, no se ha respetado, por lo cual la Compañía ha practicado zanjas transversales a las vías entre los carriles, lo cual es un peligro para los peatones, no estando autorizada dicha solución, habiendo resuelto este Gobierno civil, de acuerdo con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas, que en el plazo de 30 días se proceda por la Compañía al relleno de las zanjas y a la colocación de grandes carteles en los postes con la inscripción «Prohibido el tránsito por la zona del tranvía para toda clase de vehículos», conminándose con multas a los contraventores.»

## Militares

Autorización al Gimnástico F. C.

El excelentísimo señor capitán general de la región ha autorizado al presidente de la Sociedad deportiva Gimnástico F. C. para establecer en Yecla (Murcia) una sucursal de Escuela Militar de preparación fuera de filas.

Por enfermo

Le han sido concedidos por el señor capitán general, dos meses de licencia, por enfermo, al sargento de la Guardia civil Eloy García Yagüe.

## Colonia municipal escolar de niños de Torres-Torres

Nuestro buen amigo el director de esta colonia, don Salvador Peris, nos manifiesta que por omisión involuntaria dejó de consignar en la relación de donativos el nombre del prestigioso industrial don Bautista Gómez, que facilitó el hielo de su fábrica para los helados que se sirvieron a los niños el día de la salida de éste de Torres-Torres.

Queda complacido nuestro querido amigo don Salvador Peris,

## CRONICA DE PARIS

### Política y finanzas, todo es uno y lo mismo

Aún está sin contestar la famosa carta que el viejo Clemenceau dirigiera al presidente Coolidge. En este interregno no han perdido el tiempo los acontecimientos.

Peró los principales son los que se contraen a la situación financiera de Francia. Tan adherida a la política, como puede estarlo el corazón a los demás órganos vitales, esa situación financiera que, al parecer, está arreglándose y componiéndose para salvar a Francia, no deja, sin embargo, de inspirar serios temores e inquietudes a los verdaderos patriotas franceses.

La famosa sesión parlamentaria de Versalles; la gran Asamblea que pasará seguramente a ocupar un lugar en la Historia, por el momento y la trascendencia de los acuerdos adoptados, probó, al fin, que no eran vanas las esperanzas de quienes aguardaban una reacción del espíritu patriótico del pueblo francés. Pero distingámonos, porque no han faltado, no faltan aun quienes apunten ese resultado en la buena cuenta de un fracasado parlamentarismo, cuando precisamente señaló un retroceso más en el sistema político que se viene declarando en bancarota en los países occidentales.

Pero fuera de ello, lo que sea, conjuró la situación Poincaré, aun haciendo cara a la fiera comunista, que le hizo objeto de sus mayores agravios, y consiguió sacar adelante su proyecto de creación de la Caja de amortización, de la cual tanto esperan los hacendistas patriotas, que se preocupan en dejar bien librado el nombre de Francia.

Y véase la relación íntima, la conexión estrecha que existe entre ese gran proyecto financiero ya aprobado y la situación exterior de la república francesa. Mientras esa Caja se crea, Briand ofrece al Reich la reducción de sus efectivos militares en suelo alemán, a cambio de que cese la efervescencia nacionalista renana.

Ahí está todo el gran conglomerado de recelos, suspicacias, temores y hasta serias inculpaciones que se contienen en la famosa carta de Clemenceau al presidente Coolidge. Todo gira aquí en torno de ese gran problema: el instinto de las represalias, el sedimento del odio, del que justamente pretende verse libre el pueblo francés.

Y como Clemenceau no es hombre que suele merdearse la lengua, allá ha ido con todo su bagaje, formado por los sacrificios y los requiemores de Francia, a poner ante los norteamericanos, los pacifis-

tas, los idealistas, los intervencionistas por antonomasia, mientras otra cosa no se pruebe, aquel amargo sedimento que enturbia las aguas internacionales en el actual momento.

Ha sido muy comentada la carta, y el único que aún no le ha puesto las esperadas apostillas es el destinatario. Espera, sin duda, para decidirse a esa empresa, que las aguas adquieran algo de su pristina transparencia.

He aquí el problema: los aliados haciendo de agentes fiscalizadores en el Rhin, exasperando al imperio alemán y perturbando el Continente, con el objeto exclusivo de asegurarse el pago de las reparaciones, que ha de servir para aumentar las reservas de oro alemanas.

¿No fué el fin primordial de la guerra equitativa y justo? ¿No se defendió Francia de una agresión a todas luces injusta? Pues siendo común el fin de la guerra, puesto que las naciones aliadas entraron en la misma a título reparador y a guisa de curadores de agravios, ¿a qué intentar esquilmar a Francia, sugiriendo la idea de un compromiso por el que se la obligue a satisfacer en fechas determinadas su inmensa deuda?

Coincidiendo con estas consideraciones, factores que antes apenas eran tenidos en cuenta, como acontece con España, adquieren un carácter de excepcionalidad, merced a la mayor intensidad y preponderancia, que le imprimen los hombres que actualmente la gobiernan.

El Tratado italoespañol ha venido a crear una nota del mayor interés. La política latina comienza a definirse en el Mediterráneo, y aun cuando las explicaciones de Mussolini y el general Primo de Rivera, dos hombres que tanto se parecen, son muy tranquilizadoras, Francia e Inglaterra aguzan el oído. Ello confirma la versión de que los pueblos sólo necesitan voluntad para hacerse notar y aun estimar y respetar también.

De esta estimación no está carente Francia en lo que a España respecta. ¿Se habrán persuadido ambas naciones, al cabo de los años, de que su política, fuerte y robusta, descansa en una mutua y leal inteligencia?

A ello parece propender la firma del Tratado comercial que ha puesto fin a laboriosas negociaciones, que desde largo tiempo venían siguiendo.

E. Black.

## De actualidad

### El resurgimiento de España, según «The Times», de Londres

Gracias a Dios, nuestra nación goza cada vez más de simpatías en todo el orbe, y sus prestigios se acrecientan sin cesar. Han contribuido poderosamente a ello la labor del Directorio militar y del Gobierno actual, sucesor de aquél; las insuperables victorias que durante estos últimos años han alcanzado nuestro Ejército y la Marina de guerra y mercante, y también el éxito sin par de nuestros aviadores militares, al llegar por la vía aérea a Buenos Aires y a Manila, respectivamente.

El desembarco de nuestras tropas en Alhucemas produjo emoción mundial, y desde entonces se acrecentó el interés de la humanidad por conocer detalladamente nuestra política interior y exterior.

El resurgimiento de España es incontestable. Se viene hablando de él en nuestra patria, y la prensa científica de todo el orbe, particularmente la económica y financiera, se ocupa frecuentemente de nuestros incasantes progresos. La prensa política de casi todos los países también concede importancia a nuestros éxitos y continuos adelantos.

Era, pues, de esperar que «The Times», el gran diario de Londres, el que para muchos es el más prestigioso e importante del mundo, hiciera una verdadera excepción en favor de nuestra patria, y en efecto acaba de realizarla. El martes 19 del presente mes de Agosto, aquí ha publicado:

I.—Un número ordinario de 23

grandes páginas, como de costumbre.

II.—Un número especial, también en lengua inglesa, «dedicado a España todo él», de 32 páginas, con el mismo tamaño que el número corriente.

III.—Un número especial para España, «en lengua castellana», igualmente de 32 páginas, que es una traducción fidedigna de la aludida edición en idioma inglés.

Si toda esa bellísima labor, con tanto fondo y profusamente ilustrada con artísticos retratos, autógrafos, vistas de paisajes y ciudades, monumentos, trajes, reproducción de cuadros, tapices, etc., hubiera tomado forma de libro, éste habría necesitado ser muy voluminoso y nutridísimo de texto y de páginas ilustradas en gran número.

La dirección de «The Times», en muestra de imparcialidad, ha querido que el extraordinario dedicado exclusivamente a España sea redactado por numerosos compatriotas de distintas opiniones. Hay también trabajos admirables del prestigioso correspondiente permanente del diario matutino en Madrid y de otros más corresponsales del periódico londinense. Finalmente, figuran escritos firmados por ingleses de no menor competencia en sus respectivas materias.

Como escritores, que también laboran en nuestra prensa católica, aparecen en el extraordinario el resurgimiento de España.

Sigue en segunda página.

El pan moreno en Bélgica... Bruselas.—Los obreros han comenzado una huelga para la supresión del pan en las minas. Los mineros han protestado, manifestando que no tienen suficientes alimentos para nutrir a los obreros en las minas, y que el gobierno debe autorizar el comercio blanco a los mineros. Algunas Federaciones han secedido a esta petición. Ha sido nombrada una delegación de mineros que irá a Bruselas a celebrar una conferencia con el ministro del Trabajo. Los holandeses han comenzado un comercio de importación de pan blanco a Bélgica. Se importan panes de 750 gramos que venden al precio de cuatro céntimos.

Las propiedades del ex kaiser.—Se asegura que el príncipe Hindenburg ha hecho una gestión urgente cerca del ex kaiser para venderle que cada uno de los derechos que reinan sobre sus antiguas propiedades en Alemania.

El mariscal Hindenburg.—Se asegura que el ex kaiser ha hecho algunas peticiones, el partido nacional alemán que hasta ahora ha sostenido a la monarquía, abandonando el soberano.

Von Heng, representante de Hohenzollern en Berlín, ha enviado al Gobierno de Prusia nuevas proposiciones concretas referentes al acuerdo financiero que concierne entre Prusia y su antigua diócesis. En una de sus próximas sesiones, el Gabinete prusiano se ocupará de la nueva propuesta.

Las deudas interaladas.—Londres.—El diario «Standard» escribe que el Parlamento francés no ratificará el acuerdo Mellou-Berenger para la creación de la deuda de guerra francesa con los Estados Unidos.

El periódico añade que es probable que los Estados Unidos exijan una ratificación del acuerdo. La ratificación por parte de Francia del acuerdo Caillaud-Chil se hace a su vez dudosa, tanto que el sentimiento general es que es imposible que Francia ratifique el acuerdo, solamente el acuerdo francoamericano.

Venta de bienes reales en Bélgica.—Bruselas.—En virtud de la Delegación de poderes, el Gobierno ha sido autorizado para proceder a la venta de algunos bienes reales.

Una detención.—Londres.—La prensa de capital reproduce en un despacho Viena una información que según el diario «Arbeiter Zeitung» según la cual parece que el húngaro ha procedido a la liberación de un individuo sospechoso de haber cometido un asesinato en Oespehl.

El detenido es de nacionalidad checoslovaca.

En cuarta página

BOY

Rogamos a nuestros suscritores cuando remitan algún giro que escriban a nuestra Administración participando el importe y el tiempo que se le impondrá de que no sea el mismo suscriptor el que efectúe, ni su habitual domicilio el sitio donde se hace el giro.

**Dr. BERDUN** CURACION RAPIDA Y PERFECTA DE LAS GRANULACIONES (TRACOMA), CIRUGIA OCULAR CALLE DE ALFREDO CALDERON, NUMERO 3 (trata al buzón del palacio de Correos)

verendo Padre Jesuita Félix Restrepo y los señores García Gujarrá, Jordana, Gil Robles, Martín-Sánchez y otros más católicos.

Ante tan enorme cantidad de trabajos, todos ellos de extraordinaria importancia e interés, que encierra el extraordinario, solamente cabe dar brevisima noticia bibliográfica.

En la portada del número especial, que tiene el escudo de España y una orla bellísima, aparecen en puesto de honor los retratos de don Alfonso XIII y de doña Victoria Eugenia, como sus majestades católicas de España. Así lo dice textualmente el gran rotativo de Londres.

Figuran igualmente muy expresivos autógrafos de los soberanos españoles, que aparecen ambos coronados. Esta primera página del extraordinario se completa con el retrato del general Primo de Rivera, en su calidad de presidente del Consejo de ministros, y además, con nueve hermosos fotogramas, reproduciendo, respectivamente, las vistas siguientes de Madrid: el Palacio Real, contemplado desde el puente de Segovia; la plaza de Castelar, el Museo Nacional del Prado, la conchudisima plaza de la Puerta del Sol, el Ministerio de Fomento, la plaza de la Constitución (que se llama por todo el mundo plaza Mayor).

Además, la Catedral de Burgos, la Catedral de Segovia y un pintoresco trozo de la línea férrea de Madrid a Irún. El texto se encabeza con un brillante artículo de fondo, en el cual el director de «The Times» elogia calurosamente a nuestra patria. Este trabajo, titulado «El espíritu de España», como otro artículo más extenso todavía, «El despertar de España», que suscribe el prestigioso corresponsal del periódico en Madrid, y el que otro corresponsal dedica a don Alfonso XIII y al amor a España, son artículos todos ellos que han de producir honda y gratísima impresión en el mundo entero.

En esta plana, que puede decirse se dedica totalmente a los soberanos españoles y a cantar a nuestra patria, figuran aquellos retratados con traje de corte. Aparece el general Primo de Rivera en otro retrato, de uniforme. Firma un bien escrito artículo. En éste justifica los motivos y derechos que tiene España para ocupar un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones, establecida en Ginebra. En la otra parte de su escrito trata de política española y dice que su «dictadura es suave, democrática y protectora de la cultura y del trabajo, aunque siempre celosa del principio de autoridad y del buen gobierno».

En otro grabado aparecen los retratos de los generales del Directorio militar que se formó en el mes de Septiembre de 1923; en breve fecha se cumplirán tres años del hecho histórico.

El embajador de la Gran Bretaña en Madrid, sir Horace Rumbold, suscribe un trabajo en el cual demuestra la admiración que siente por nuestro país. Otro artículo lo firma el embajador de España en Londres, señor marqués de Merry del Val, el cual, como nadie ignora, es hermano del Cardenal del mismo apellido residente en Roma. El marqués viene desarrollando en la corte de Inglaterra una labor diplomática y patriótica insuperable. En esa misma página aparecen también los retratos de ambos embajadores.

Don José Calvo Sotelo, como ministro de Hacienda, trata de la situación financiera, de nuestras grandes reservas de oro en el Banco de España y de la política comercial hispana. Cuatro grandes secciones se dedican a los temas primordialmente tratados, que desarrollan magistralmente reputados especialistas. Las secciones son: Agricultura y Comercio, aunque también se incluyen en las industrias; Transportes, sección ilustrada con dos excelentes mapas de nuestros ferrocarriles; Historia, que es una sección interesantísima, y la cuarta, denominada de Arte y Literatura, en la que se abordan los temas educativos y de instrucción.

Hay, finalmente, una serie de trabajos no menos interesantes, destinados a Marruecos, Baleares, Canarias, política, sociología, deportes, turismo, etc., y otras grandes páginas dedicadas cada una de ellas, respectivamente, a Bilbao, Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Granada y Barcelona, como también a las futuras Exposiciones de Barcelona y de Sevilla.

Nuestros grandes Bancos de comercio, hoteles de lujo, industrias, líneas trasatlánticas, etc., se anuncian en grandes planas y de modo artístico en extremo. Con la lectura del número especial de «The Times», tanto en inglés como en español, se puede formar toda idea de España, sobre todo actual, en los principales aspectos político, artístico, económico y social, así como de los magnos progresos alcanzados. Tal vez algunos pongan ciertos reparos a más de un artículo de nuestros compatriotas; pero en general no hay reproches para este espléndido número, tanto en el orden material como en el espiritual. Al contrario, merecen los y cordiales felicitaciones la dirección, redacción y corresponsales.

El óbito actual del veterano diario de Londres, que se fundó en el siglo XVIII, es uno de tantos que

registra su brillante historia. Hace poco alcanzó otro no menos resonante, porque con motivo de la huelga general no dejó de aparecer a diario y a la hora de costumbre.

Como al extraordinario en lengua española se le ha asignado precio baratasimo, esta edición especial, con ser tan copiosa y difundida hasta en América y en Filipinas, seguramente se habrá agotado en España casi en pocas horas. Este hecho indica mejor que nada el insuperable triunfo obtenido por el coloso rotativo de Londres, el más famoso del globo terrestre, y cuyo título, traducido al español, «Los Tiempos», es fiel expresión sintética de su programa, más que secular.

Eduardo Navarro Salvador.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.— Santos Bernardo, doctor de la Iglesia, primer abad de Claraval; Samuel, profeta; Lucio, senador; Severo Memnón, centurión; Leovigildo y Cristóbal, mártires; los treinta y siete Santos mártires en Tracia; Santos Porfirio; Filiberto, abad; Máximo y Mneio, confesores. El Oficio y la Misa son de San Bernardo, abad y doctor de la Iglesia, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de la Asunción de la Santísima Virgen.

DE MAÑANA.— Santa Juana Francisca Fremiot, fundadora de las Religiosas de la Visitación; Santa Ciríaca, viuda y mártir; Santos Anastasio, Luxorio, Ciselio, Camerino; Privato, Obispo; Bonoso, Maximiano, Paterno, Basa y sus hijos Teogenio, Agapio y Fidel, mártires; Euprepio y Cuadrado, Obispos, y San Bernardo Plomeo, abad y fundador.

El Oficio y la Misa son de Santa Juana Francisca Fremiot, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de la Asunción de la Santísima Virgen.

CULTOS

CUARENTA HORAS.— Principian en la iglesia del monasterio de la Zaidia. Como primer día se descubrirá a las siete de la mañana, y se reservará a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.— Turno de Nuestra Señora del Carmen. CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de la Avegría, en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador.

A LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.— Novenarios. Continúan: En la Real Capilla del Millagro, a las ocho, Misa solemne, en la que oficiará el dignísimo señor doctor don Nicolás David, aludido de Tesorero de la Metropolitana, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del novenario, con sermón por el reverendo Padre Jesús José Iglesias, Preboste de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo a las siete y media, con Misa, ejercicio y cánticos.

En San Martín, a las ocho, con Misa en el altar propio, oraciones, motetes, Salve y gózos.

En San Esteban, a las ocho, Misa rezada con órgano y letrillas, meditación, Salve y canto de los gozos.

En San Bartolomé, a las siete y media, con Misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las seis y media y a las ocho de la mañana, Misa de Comunión y ejercicio.

En Santa Catalina de Sena, el ejercicio será a las seis y media de la tarde.

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete, Misa de Comunión, ejercicio y gozos.

En Santa Cruz, a las ocho, Misa con órgano y ejercicio.

En las Religiosas de San Gregorio será el ejercicio a las siete de la tarde.

A SANTO DOMINGO DE GUZMAN.— En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) continúa el ejercicio del mes dedicado a Santo Domingo de Guzmán, durante la Misa de las ocho.

A SAN BERNARDO.— En el monasterio de la Zaidia, la Comunidad dedicará hoy solemne fiesta a su esclarecido fundador San Bernardo, con Misa solemne a las diez y sermón por el muy ilustre señor doctor don Juan Senchermés, Canónigo de la Metropolitana.

Mañana se celebrará la fiesta a Santa Escolástica, a las diez, con Misa solemne y sermón a cargo del doctor don Bernardo Martí, Coadjutor de Aldaya.

A SAN AGUSTIN.— En la iglesia del convento de San Julián y Santa Basilia comienza hoy el novenario a San Agustín, a las siete de la tarde, con sermón por don Mamel Tarazona, Coadjutor de Campanar.

A JESUS CRUCIFICADO.— En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la Pasión, con sermón por el doctor don Francisco Peiró, Coadjutor de esta iglesia y catedrático de la Universidad Pontificia.

En la iglesia de San Juan del Hospital, la Asociación de los Buenos Libros celebrará esta tarde, a las siete y tres cuartos, solemne Vía Crucis.

A LA VIRGEN DEL PILAR.— La Corte de Honor establecida en la parroquia del Pilar y San Lorenzo tendrá mañana, como día 21, a las 7:30, Misa de Comunión, y vela desde las seis y media hasta las doce y media.

En la parroquia de los Santos Juanes, también la Corte de Honor de la Virgen del Pilar celebrará, a las ocho, Misa de Comunión, y las velas serán desde las seis y media de la mañana hasta después de la Misa de las doce.

TRINQUETE DE PELAYO

A las 5:30: Fuentes, Carbonell y Fuster (padre), rojos, contra Muñoz II, Andrés y Calvo, azules.

EDITORIAL VOLUNTAD (antes FENOLLERA), Mar, 17 - Valencia

COLECCION CELESTE acaba de publicar el último de sus volúmenes, del conocido autor francés ZENAIDE PLEURIOT, titulado "UN CORAZON DE MADRE", donde el interés y amenidad llegan a formar un agradable y sugestivo pasatiempo.

Un paréntesis regocijante

El pueblo intervendrá en la gobernación del Estado, pero no con amañadas representaciones

Una sencilla real orden ordenando que sean designados los locales en que han de ser instalados los colegios electorales, ha bastado para remover la vieja charca política.

Para que vuelvan a su tranquilidad los políticos y sirva de sedante a sus nervios momentáneamente exaltados, transcribimos el siguiente artículo que publica el órgano oficial del Gobierno «La Nación»:

«Fué el de ayer—dice—uno de los pocos días, en el transcurso de estos tres últimos años, en que se comovieron las diminutas esferas políticas, antes tan extensas, que abarcaban casi todas las actividades de la vida nacional española.

Poco a poco el círculo del político, fuera del cual no era posible que se moviera antes español alguno, si aspiraba a una posición o simplemente a vivir con holgura y sin disgustos, se ha ido estrechando hasta quedar reducido a una docena de reboticas, a unas cuantas «peñas» de café y alguna que otra tertulia de Casino. De la política a usanza española—y éste ha sido uno de los más grandes beneficios del nuevo régimen—se acerca muy poca gente. Y así sus características esenciales—elecciones, parlamentarismo, cacicazgos, rotación de los partidos, crisis frecuentes con los obligados cambios y alteraciones en todas las esferas de la gobernación del país—se han ido olvidando, como se olvidan las modas de nuestros abuelos, que sólo recordamos para reírnos un poco de la ingenuidad con que ellos las aceptaban y de las molestias que soportaban por seguirías.

Peró ayer la «Gaceta»—no nos atrevemos a decir que en un rasgo de humorismo, aunque el humorismo es compatible con la seriedad de las funciones oficiales y a veces hasta conveniente para dar a los ciudadanos la sensación de una alegre y sana espiritualidad—publicó una real orden sobre designación de colegios electorales, constitución de mesas y rectificación del Censo.

¡Dios santo, qué revuelo! Aunque hay en Madrid poquitos aficionados al antiguo politiquero, porque la mayoría puede permitirse el lujo de veranear, aunque no con las facilidades, holguras y coros admirativos de antaño, en las playas de moda, los pequeños círculos se animaron y fué la real orden electoral—con tantas cosas serias, trascendentales y útiles como ahora se dilucidan y se ordenan!—el tema único de los calurosos comentarios, más calurosos por la temperatura ambiente.

—¿Lo veis?—exclamaban, encendidos los rostros, con lumbre de añoranzas en las pupilas, frotándose nerviosamente las manos—Se va a las elecciones, y se va inmediatamente. Porque si no, ¿a qué designar colegios, nombrar presidentes y adjuntos y disponer la rápida rectificación del Censo?

¡Unas elecciones! ¡Ahí es nada! Lo que la noticia representa de aliento, de esperanzas, de dulce y confortadora promesa para los viejos mandarines de los pueblos! Mientras las máquinas de escribir se aprestaban para comunicar la nueva sorprendente a los que por esas provincias hacen esfuerzos cada día más inútiles para mantener el fuego sagrado, los alentadores máximos revolaban el baúl de los bellos tópicos y de las floridas frases. ¡El sufrágio universal! ¡El pueblo interviniendo en su propia gobernación!...

La ráfaga duró lo que una tormenta de verano, porque en resumidas cuentas la real orden no es más que el cumplimiento estricto de los artículos de una ley—la del 8 de Agosto de 1907—que no está derogada ni modificada aún, y que por tanto respeta el Gobierno, a pesar del carácter dictatorial que se le atribuye.

Peró así y todo, aunque la real orden sólo eso represente y no la promesa de volver a la entretenida zambra de los pucherazos, las suplantaciones y los artilugios electorales, es muy cierto que el país va a intervenir muy pronto activamente—como ya interviene con su asentimiento y con su apoyo—en la gobernación del país.

Anunciada está la convocatoria de una Asamblea Nacional, que puede ser norma e iniciación de las futuras instituciones legislativas, como las requieren los tiempos y las desean los ciudadanos que trabajan. Será ella la representación

verdad de los intereses, de los sentimientos, de las nobles y generosas actitudes del pueblo español.

¿Cómo se elegirá? ¿Cómo funcionará? ¿Cuáles serán sus cometidos, sus características, sus atribuciones? ¡Ah!... Es necesario sufrir un poco, aguijoneados por la curiosidad impaciente. Todo llega, y los detalles de esta trascendental innovación, una más de las muchas con que el buen sentido va estructurando la nueva vida de una nación grande, no se harán esperar.

Peró en tanto los hombres que laboran por el porvenir de España, en un admirable esfuerzo reconstructivo, preparan los recios materiales que han de ser empleados en la obra, no nos parece mal que los desocupados se entretengan en forjarse la ilusión del retorno a algo de lo que fué.

Nosotros mismos, contagiados, les prestamos hoy el concurso de estas líneas, en sustitución de las que diariamente consagramos al estudio de las grandes cuestiones. Así será mayor la sorpresa del desencanto para los que creen que una revolución tan honda como la operada en nuestro país puede terminara con unas divertidas elecciones de «pucherazo y tente tieso».

Avisos de corporaciones

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía recuerda a sus obligacionistas que tienen la facultad de hacer nacionalizar sus títulos en España. Esta operación tiene por objeto asegurar para lo sucesivo el pago en pesetas de los intereses y de la amortización con la sola deducción de los impuestos españoles, demarcial en España estos pagos y tener abierto el mercado de sus títulos en las Bolsas nacionales. Los valores que pueden ser objeto de la expresada operación son los siguientes: Primera serie Norte. Segunda serie Norte. Tercera serie Norte. Cuarta serie Norte. Quinta serie Norte. Segovia a Medina. Prioridad Barcelona. Especiales Pamplona. Asturias, primera hipoteca. Asturias, segunda hipoteca. Asturias, tercera hipoteca. Lérida a Reus y Tarragona. Valencia a Utiel, primera hipoteca.

Esta Compañía tiene establecido también, tanto en Francia como en España, un servicio gratuito de depósito y custodia de sus propios títulos.

Para todas cuantas informaciones deseen los interesados en relación con estos servicios, pueden dirigirse a la Dirección de la Compañía en Madrid.

Madrid, 11 de Agosto de 1926.—Por el secretario general de la Compañía: El inspector principal, José Carballeda.

SUCESOS

Fractura

El muchacho de 12 años José Guzmán García, domiciliado en la calle de Guillen de Castro, número 74, tercero, ha tenido la desgracia, al darle marcha a un auto, de que retrocediese la manivela, con tan mala fortuna, que le produjo varias lesiones, entre ellas fractura de la extremidad inferior del codo derecho.

Atendido en el Hospital, le ha sido calificado su estado de pronóstico menos grave.

Atropello

Frente a la posada del Puerto fué atropellado por un auto Jesús Gil Marín, de 77 años, casado, habitante en el número 5, primero, de la calle del Lirio, produciéndose heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la casa de Socorro del Puerto.

El Juzgado entiende en el asunto.

REGIÓN

VILLAR DEL ARZOBISPO

Con la misma solemnidad y esplendor que en años anteriores, se han celebrado en este pintoresco pueblo grandes festejos en honor a la Asunción de la Santísima Virgen, San Roque y Nuestra Señora de la Paz, los días 15, 16 y 17, siendo muy numerosa la afluencia de forasteros y de hijos del pueblo asistentes que con su asistencia han dado mayor esplendor a las fiestas, que se han celebrado de la siguiente forma:

Día 15.—Por la mañana, pasacalle por la banda de música de la localidad, con disparo de morteretes y volteo general de campanas.

A las diez se celebró la fiesta de iglesia en honor de la Asunción de la Santísima Virgen por su Cofradía, a gran orquesta, siendo el sermón a cargo del Arcipreste de esta parroquia doctor don Antolin Ramón Ramón, que en elocuente y hermoso panegírico ensalzó las glorias de la Santísima Virgen, cantándose al ofertorio un villancico, original del director de la banda de Requena e hijo de este pueblo, don Timoteo López Panblanco. Por la tarde se celebró lucida procesión. Durante la noche salieron los mozos con la rodalla a cantar a las moçitas, celebrándose un sinfín de bailes, durante la animación hasta avanzadas horas de la madrugada.

Día 16.—Al amanecer, pasacalle y disparo de morteretes. A las nueve fué la Misa solemne en honor del Patrón del pueblo, San Roque, a orquesta, y sermón por don Clemente Ferrandis, Coadjutor de esta parroquia.

Por la tarde se celebró la cabalgata, resultando lucidísima, en la que figuraban numerosas grupos con trajes a la antigua usanza, representando distintas regiones, y carrozas alegóricas, cerrando marcha la música del pueblo, concediéndose premios a las mejores grupos y a los balcones mejor adornados.

Seguidamente tuvo lugar la procesión celebrada en honor de San Roque. Por la noche, la banda del pueblo ejecutó con la mayor justeza un concierto a base de escogidas piezas musicales, y finalmente hubo castillo de fuegos artificiales, que resultó muy vistoso.

Día 17.—Al amanecer, «despertán». A las nueve se celebró solemne fiesta de iglesia a la Titular, la Virgen de la Paz, costeadá por los hijos de Villar ausentes, con misa a orquesta y voces de cantantes valencianos, figurando entre ellos el barítono de la Catedral e hijo de este pueblo don Sebastián Montón, cantándose al gradual el villancico de don Timoteo López, y al ofertorio, el «Bone Pastor». El sermón, a cargo de don José Miralles Izquierdo, Párroco de Bétera e hijo de este pueblo, fué elocuentísimo y altamente conmovedor.

Por la tarde, gran cabalgata que resultó mucho más lucida que la del día anterior, en la que figuraban un considerable número de grupos, coches y carrozas, siendo tan grande el derroche de confeti y serpentinas, que nunca se hubo conocido en este pueblo.

De cuantas procesiones se celebraron, la más solemne y lucida fué la de este día, en que la Virgen de la Paz estrenó unas andas más depuradas gusto artístico, adquiridas por suscripción popular, quemándose al paso de la Virgen tracas y luces de bengala y arrojándose copiosa lluvia de flores.

Al entrar la imagen en el templo, entre volteo de campanas, disparo de tracas, música y vitores de entusiasmo, se cantó una preciosa «Salve» del inmortal Giner.

Por la noche se celebró verbena en la plaza de Alfonso XIII, concurrendo las señoritas de la localidad y colonia veraniega, ataviadas con mantones de Manila, y un inmenso gentío, terminando tan brillantes festejos con una gran tirada de colores y fuegos sueltos.

No he de cerrar esta crónica sin dedicar un pequeño elogio al nuevo e inteligente director de la banda del pueblo, don Juan Bonet, que con su talento y entusiasmo ha conseguido en breve plazo colocarla en envidiable altura; hago extensivo este elogio a todos sus componentes, por el tesón demostrado en su constante labor. ¡Así se hace, maestro!—El corresponsal.

Agosto de 1926.

La corrida de Utiel

Con motivo de la feria y fiestas que se celebrarán en Utiel en el próximo mes de Septiembre, se ha organizado una gran corrida de toros para el día 12 del mismo.

Se lidiarán seis buenos mozos de la acreditada ganadería andaluza de los herederos de Moreno Santamaría, de Sevilla, siendo los encargados de pasaportarlos Julián Sáez, Saleri; Pablo Lalanda y Manolo Martínez. Como verán nuestros lectores, la confección del cartel es un acierto, pues todos sabemos que Saleri es uno de los toreros más completos de la actualidad, y cuenta con numerosos admiradores en toda aquella comarca; que Pablo Lalanda está este año valiente e verdad, habiendo obtenido recientemente grandes éxitos en varias Plazas, incluso la de Madrid, y de Manolo Martínez, ahí están sus resonantes triunfos de nuestra última feria.

Al conocerse la excelente combinación de toros y toreros son muchos los aficionados valencianos que piensan trasladarse a aquella ciudad para presenciar la corrida citada.

Teatro Ruzafa CINE

Hoy viernes, a las 5 y 9:30. Colosal programa, todo nuevo. La joya cinematográfica en dos jornadas, dirección del genial D. W. GRIFFITH

Las dos tormentas

Creación de la eminente LILLIAN GISH. 8.000 metros. Toda completa.

Gran Teatro

Perfumado por la casa ROBILARD. Incomparable trio GALLART. HOY VIERNES. Estupendo y kilométrico PROGRAMA: ¡17 actos!

Actualidades Gaumont

El corsario

Maravillosa interpretación del eminente AMLETO NOVELLI y la hermosísima EDY DARCLEA (protagonista de LA ILIADA, DE HOMERO).

La princesita del jamón

Deliciosa divertida comedia, por la exquisita NORMA TALMADGE

Bajo la máscara

6 actos subyugantes, por el colosal CAYENA

Lunes próximo: TRES FILMS ESTUPENDOS

La pecadora Jocelyn

(5 actos) Original, fascinante argumento.

Canto de amor

Exquisita comedia en dos jornadas, creación CUMBRE de la cantante NORMA TALMADGE

Espectáculos

Plaza de Toros.—Espectáculos nocturnos.—A las 10:15: El ratón, La casa llaca y La corte de Farón. Ruzafa.—A las 5 y a las 9:30. Señal de cine.

Gran Teatro.—De 5:30 a 12:30: Cine. El Cid.—De 4:30 a 12:30: Cine. Ideal.—De 4:30 a 12:30: Cine. Giner.—De 4:30 a 12:30: Cine. Roma.—De 4:30 a 12:30: Cine.

Diario de Valencia

se halla a la venta en las siguientes poblaciones: MADRID: CENTRO. Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). BARCELONA: Kiosco Carmon, Rambla (frente calle Carmon). ALICANTE: Plaza Isabel II (Kiosco). ZARAGOZA: Kiosco de «El Heraldo» (paseo de la Independencia).





# La cuestión de Tánger y la situación de España en la Sociedad de Naciones

## Una opinión norteamericana

Nueva York.—En la reunión internacional del Instituto Político, el doctor Heise Reeves, profesor de ciencias políticas de la Universidad de Michigan, ha declarado que la demanda de España por el dominio de Tánger puede ser tomada como síntoma del deseo, por parte de los países mediterráneos, de contrarrestar la potencia de Inglaterra en Gibraltar.

Reeves agrega que la demanda de España constituye evidentemente el fruto del acuerdo entre Italia y España acerca de las posesiones africanas.

## Dice el "Morning Post"

Londres.—El redactor diplomático del "Morning Post", comentando las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera respecto a la cuestión de Tánger, hace notar que estas declaraciones han causado extrañeza en los círculos diplomáticos europeos.

Es un nuevo método para formular reivindicaciones oficiales. El punto de vista de España sobre esta cuestión es conocido del mundo entero. Es una cosa nueva, en un primer ministro, prescindir de las vías diplomáticas ordinarias y de la Sociedad de Naciones y expresar su punto de vista por mediación de la prensa.

## Alemania y España en la Sociedad de Naciones

Londres.—La "Westminster Gazette" dice:

"En los círculos oficiales se expresa la opinión de que el Gobierno británico se preocupa en primer lugar de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones con la atribución de un puesto permanente en el Consejo.

Si esta admisión debiese tener como consecuencia la imposibilidad de atribuir un puesto a España, y si esta última nación retirase su candidatura, el Gobierno británico lo lamentaría.

Se tiene, sin embargo, la impresión de que el Gobierno británico favorece la demanda española para un puesto permanente."

El redactor diplomático del "Morning Post" dice por su parte:

"Sobre este asunto se desea emitir todo comentario sobre la demanda de un puesto permanente para España hasta que ésta haya decidido su actitud definitiva. Hay, sin embargo, indicios de que los consejos atinados comienzan a producir sus frutos, y se cree saber que la comisión para la reorganización de la Sociedad de Naciones se reunirá probablemente el día 30 de Agosto a petición de España."

Se anuncia en Madrid la celebración de un Certamen Ibero-Americano, conmemorativo del VII centenario de la muerte de San Francisco (1226-1926).

He aquí resumidos los temas:

Tema 1.—"La Orden Franciscana en España.—Su compenetración con el carácter nacional. Su arraigo, propagación y popularidad. Premio de Sus Majestades.

Tema 2.—"Las Casas Reales españolas y los Franciscanos.—Devoción de aquéllas a nuestra Orden. Servicios prestados por ésta a aquéllas. Premio de S. M. doña María Cristina.

Tema 3.—"Las Casas Reales españolas y los Santos Lugares de Palestina.—Cuánto deben éstos a nuestros Reyes, por su piedad, generosidad y fortaleza en venerarlos, socorrerlos y defenderlos. Premio del Padre Procurador General de Tierra Santa.

Tema 4.—"Franciscanos confesores de la Familia Real española.—Enumeración y biografía de los mismos. Premio del Padre Provincial de los Franciscanos-Capuchinos de Castilla. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Barcelona.

Tema 5.—"Keseña biográfica de personas de la Nobleza de España y Portugal pertenecientes a la Venerable Orden Tercera.—Estudio histórico sobre la vida de un Tercerario ilustre o brevisimas biografías del mayor número posible de Tercerarios nobles españoles.—Premio del Padre Provincial de los Franciscanos de Cantabria.

Tema 6.—"Cristóbal Colón y sus relaciones con los Franciscanos españoles.—Premio del Padre Comisario franciscano de la provincia de Andalucía en Bolivia. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Vicente (República del Salvador).

Tema 7.—"Los Franciscanos y los descubridores de América.—Estudio sobre la cooperación que éstos deben a aquéllas en sus empresas de conquista y colonización. Premio del Padre Comisario franciscano de la provincia de Cartagena en Guatemala. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera de Murcia.

Tema 8.—"Parte activa que tomaron los Franciscanos en la instrucción y conversión de los moriscos españoles, particularmente en los reinos de Valencia y Murcia.—Primer premio, de una Hermana de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Fermín (Madrid). Segundo premio, de una Hermana Tercera Franciscana de Murcia.

Tema 9.—"Los teólogos franciscanos españoles en el Concilio de Trento.—Breve estudio biográfico y juicio doctrinal de los trabajos de los mismos en el citado Concilio. Premio del señor Nuncio de Su Santidad. Segundo premio, de la Juventud Antoniana de Madrid.

Tema 10.—"Los Franciscanos en la predicación y conversión de los judíos en España, particularmente en el reino de Valencia.—Premio del muy reverendo Padre Provincial de Valencia. Segundo premio, de una Hermana Tercera de la provincia de Cataluña.

Tema 11.—"Los Franciscanos en las Universidades españolas y americanas y demás centros docentes.—Cátedras desempeñadas por los mismos. Influencia de su enseñanza. Estudio de conjunto o de un aspecto parcial. Primer premio, del Colegio de Padres Franciscanos de Onteniente. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Onteniente.

Tema 12.—"Espiritu misionero popular de la Orden franciscana en España.—Los famosos Colegios de Misiones. Premio del Padre Provincial de los Franciscanos de Cataluña.

Tema 13.—"La mística franciscana.—Estudio de nuestra escuela mística; característica de la misma, su influencia, sus obras y sus maestros, particularmente en España y Portugal. Premio del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Tema 14.—"Santorales de la primera Orden franciscana.—Breves biografías de religiosos ilustres en santidad, Santos, Beatos y Venerables, a propósito para formar un Año Seráfico. Premio del Padre Rector del Convento franciscano de Santiago.

Tema 15.—"Santorales de la segunda Orden franciscana.—Breves biografías de religiosos ilustres en santidad, Santos, Beatas y Venerables. Premio de la Madre Abadesa de Santa Clara, de la itabana.

Tema 16.—"Santorales de la Venerable Orden Tercera Franciscana.—Breves biografías de Tercerarios ilustres en santidad, Santos, Beatos y Venerables. Premio de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Francisco el Grande de Madrid. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera de Cádiz.

Tema 17.—"Manual de Historia Franciscana Ibero-Americana, particularmente de la primera Orden, a propósito para servir de breve texto en los Coristados franciscanos.—Premio del Padre Vicario General de la Orden Franciscana en España. Segundo premio, del Padre Provincial de los Franciscanos de Andalucía.

## La entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones

Berlin.—Contestando a un artículo de "Le Temps" del martes último acerca de la cuestión de la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones, la "Taegliche Rundschau" escribe:

"Francia y otras potencias occidentales se aprovecharán, al menos antes que Alemania, de la entrada en vigor del Tratado de Locarno, que satisface su deseo de seguridad. La crisis de la Sociedad de Naciones no proviene en modo alguno de la exigencia de Alemania de ser sola en obtener un puesto permanente.

El origen de la crisis es debido, por el contrario, a que en el momento en que la admisión de Alemania debía tener lugar con arreglo al pacto de Locarno, se elevaron de distintos lados varias pretensiones a puestos permanentes, y en algunos casos basadas en el motivo confesado de que con ello se evitarían posibilidades de la influencia alemana en la Sociedad de Naciones."

## Las proposiciones de ampliar el número de puestos no permanentes no provienen en modo alguno de Alemania, y no implican que Alemania se haya de poner en contradicción con el principio de la Sociedad de Naciones, emitido antes por ella, de que el Consejo no debe sufrir ninguna modificación en el momento de la entrada de Alemania.

Al pretender que Alemania varía su grado de posición, según que se trate de España o de Polonia, "Le Temps" hace una afirmación gratuita, si bien debe reconocerse que España, por su historia y su situación de potencia preponderante en la gran comunidad cultural, posee títulos que no tiene Polonia.

Al insistir aún en forma velada sobre la necesidad de tomar seguridad contra la influencia de Alemania en la Sociedad de Naciones, "Le Temps" demuestra cuán justo fué desde un principio el punto de vista de Alemania."

## El redactor diplomático del "Morning Post" dice por su parte:

"Sobre este asunto se desea emitir todo comentario sobre la demanda de un puesto permanente para España hasta que ésta haya decidido su actitud definitiva. Hay, sin embargo, indicios de que los consejos atinados comienzan a producir sus frutos, y se cree saber que la comisión para la reorganización de la Sociedad de Naciones se reunirá probablemente el día 30 de Agosto a petición de España."

El redactor diplomático del "Morning Post" dice por su parte:

"Sobre este asunto se desea emitir todo comentario sobre la demanda de un puesto permanente para España hasta que ésta haya decidido su actitud definitiva. Hay, sin embargo, indicios de que los consejos atinados comienzan a producir sus frutos, y se cree saber que la comisión para la reorganización de la Sociedad de Naciones se reunirá probablemente el día 30 de Agosto a petición de España."

## El redactor diplomático del "Morning Post" dice por su parte:

"Sobre este asunto se desea emitir todo comentario sobre la demanda de un puesto permanente para España hasta que ésta haya decidido su actitud definitiva. Hay, sin embargo, indicios de que los consejos atinados comienzan a producir sus frutos, y se cree saber que la comisión para la reorganización de la Sociedad de Naciones se reunirá probablemente el día 30 de Agosto a petición de España."

# Certamen literario-franciscano

Se anuncia en Madrid la celebración de un Certamen Ibero-Americano, conmemorativo del VII centenario de la muerte de San Francisco (1226-1926).

## He aquí resumidos los temas:

- Tema 1.—"La Orden Franciscana en España.—Su compenetración con el carácter nacional. Su arraigo, propagación y popularidad. Premio de Sus Majestades.
- Tema 2.—"Las Casas Reales españolas y los Franciscanos.—Devoción de aquéllas a nuestra Orden. Servicios prestados por ésta a aquéllas. Premio de S. M. doña María Cristina.
- Tema 3.—"Las Casas Reales españolas y los Santos Lugares de Palestina.—Cuánto deben éstos a nuestros Reyes, por su piedad, generosidad y fortaleza en venerarlos, socorrerlos y defenderlos. Premio del Padre Procurador General de Tierra Santa.
- Tema 4.—"Franciscanos confesores de la Familia Real española.—Enumeración y biografía de los mismos. Premio del Padre Provincial de los Franciscanos-Capuchinos de Castilla. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Barcelona.
- Tema 5.—"Keseña biográfica de personas de la Nobleza de España y Portugal pertenecientes a la Venerable Orden Tercera.—Estudio histórico sobre la vida de un Tercerario ilustre o brevisimas biografías del mayor número posible de Tercerarios nobles españoles.—Premio del Padre Provincial de los Franciscanos de Cantabria.
- Tema 6.—"Cristóbal Colón y sus relaciones con los Franciscanos españoles.—Premio del Padre Comisario franciscano de la provincia de Andalucía en Bolivia. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Vicente (República del Salvador).
- Tema 7.—"Los Franciscanos y los descubridores de América.—Estudio sobre la cooperación que éstos deben a aquéllas en sus empresas de conquista y colonización. Premio del Padre Comisario franciscano de la provincia de Cartagena en Guatemala. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera de Murcia.
- Tema 8.—"Parte activa que tomaron los Franciscanos en la instrucción y conversión de los moriscos españoles, particularmente en los reinos de Valencia y Murcia.—Primer premio, de una Hermana de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Fermín (Madrid). Segundo premio, de una Hermana Tercera Franciscana de Murcia.
- Tema 9.—"Los teólogos franciscanos españoles en el Concilio de Trento.—Breve estudio biográfico y juicio doctrinal de los trabajos de los mismos en el citado Concilio. Premio del señor Nuncio de Su Santidad. Segundo premio, de la Juventud Antoniana de Madrid.
- Tema 10.—"Los Franciscanos en la predicación y conversión de los judíos en España, particularmente en el reino de Valencia.—Premio del muy reverendo Padre Provincial de Valencia. Segundo premio, de una Hermana Tercera de la provincia de Cataluña.
- Tema 11.—"Los Franciscanos en las Universidades españolas y americanas y demás centros docentes.—Cátedras desempeñadas por los mismos. Influencia de su enseñanza. Estudio de conjunto o de un aspecto parcial. Primer premio, del Colegio de Padres Franciscanos de Onteniente. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Onteniente.
- Tema 12.—"Espiritu misionero popular de la Orden franciscana en España.—Los famosos Colegios de Misiones. Premio del Padre Provincial de los Franciscanos de Cataluña.
- Tema 13.—"La mística franciscana.—Estudio de nuestra escuela mística; característica de la misma, su influencia, sus obras y sus maestros, particularmente en España y Portugal. Premio del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.
- Tema 14.—"Santorales de la primera Orden franciscana.—Breves biografías de religiosos ilustres en santidad, Santos, Beatos y Venerables, a propósito para formar un Año Seráfico. Premio del Padre Rector del Convento franciscano de Santiago.
- Tema 15.—"Santorales de la segunda Orden franciscana.—Breves biografías de religiosos ilustres en santidad, Santos, Beatas y Venerables. Premio de la Madre Abadesa de Santa Clara, de la itabana.
- Tema 16.—"Santorales de la Venerable Orden Tercera Franciscana.—Breves biografías de Tercerarios ilustres en santidad, Santos, Beatos y Venerables. Premio de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Francisco el Grande de Madrid. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera de Cádiz.
- Tema 17.—"Manual de Historia Franciscana Ibero-Americana, particularmente de la primera Orden, a propósito para servir de breve texto en los Coristados franciscanos.—Premio del Padre Vicario General de la Orden Franciscana en España. Segundo premio, del Padre Provincial de los Franciscanos de Andalucía.
- Tema 18.—"Influencia del Franciscanismo en otros Institutos religiosos, particularmente en los modernos.—Estudio de las relaciones entre ellos y la Orden. Premio de los reverendos Padres Superiores de las Residencias franciscanas Recoleta y de San Francisco, de Guatemala.
- Tema 19.—"Los Franciscanos de Andalucía ante la historia de la Orden de España.—Arraigo de la Orden en esta región. Premio del Padre Provincial franciscano de Andalucía.
- Tema 20.—"Historia de la Venerable Orden Tercera en España, Portugal y América.—Estudio de su origen, de su desenvolvimiento y de sus obras religiosas-sociales. Premio del editor de "Biblioteca Franciscana". Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera de Vélez-Málaga.
- Tema 21.—"Cisneros y América.—Labor del Cardenal en orden a la colonización del Nuevo Mundo. Historia y juicio de la misma.—Premio de la Venerable Orden Tercera Franciscana de San Fermín (Madrid).
- Tema 22.—"Los Franciscanos y los indios de América y Filipinas.—Estudio histórico de la conversión, defensa y protección. Premio del Padre Provincial franciscano de la de San Gregorio.
- Tema 23.—"Los Franciscanos en la colonización de América.—Iglesias y ciudades fundadas; pueblos reducidos a la civilización y establecimientos de cultura y beneficencia creados por ellos en América. Premio del Padre Provincial franciscano de la República Argentina. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Río Cuarto (Argentina).
- Tema 24.—"Los Franciscanos de la provincia seráfica de Santiago o de uno de sus Conventos en la colonización de América.—Premio del Padre Provincial franciscano de Santiago.
- Tema 25.—"Instituciones de caridad y beneficencia hijas de la Venerable Orden Tercera en España, Portugal, América y Filipinas.—Estudio histórico de conjunto o sobre alguna de estas obras. Premio del Padre Provincial de los Franciscanos de Portugal. Segundo premio, de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Sevilla.
- Tema 26.—"Labor patriótica de los Franciscanos en el extremo Oriente, particularmente en Filipinas, en las obras de colonización, beneficencia y cultura, y en defensa del dominio patrio.—Premio del Padre Comisario franciscano de Filipinas.
- Tema 27.—"La Venerable Orden Tercera y la Archidiócesis del Cerdón en el Extremo Oriente.—Su importancia, sus hijos, sus obras. Premio de la Venerable Orden Tercera Franciscana de Manila. Segundo premio, del Padre Superior del Convento de San Francisco de Manila.
- Tema 28.—"La Orden Franciscana en Marruecos, heraldo de la gran misión de España en África.—Estudio de conjunto sobre la actuación patriótica de los franciscanos españoles en Mogreb. Premio del señor Vicario Apostólico de Marruecos. Segundo premio, del Padre Comisario franciscano de Marruecos.
- Tema 29.—"Biografía del muy reverendo Padre José Leirich, primer Prefecto Apostólico de Marruecos.—Estudio documentado de su acción religioso-patriótica como diplomático, filólogo y misionero. Premio del P. Comisario franciscano de Chipiona. Segundo premio, del P. Rector del Colegio franciscano de Chipiona. Accésit, del muy reverendo Padre José María Betanzos, franciscano.
- Tema 30.—"San Francisco en el Arte español y portugués.—Influencia del Franciscanismo sobre el Arte en España y en Portugal. Premio del Padre Comisario de los Franciscanos de Cataluña en Río Cuarto (Argentina). Segundo premio, del Padre Superior franciscano de Río Cuarto.
- Tema 31.—"Tercerarios ilustres en Letras y Artes españolas y portuguesas.—Estudio de conjunto o parcial. Premio del Padre Comisario Provincial de la Venerable Orden Tercera de Santiago. Segundo premio, de don José Vilamala.
- Tema 32.—"Los poetas místicos Hispano-Franciscanos.—Estudio histórico-crítico-literario de los mismos. Premio de los Rectores y Colegios Franciscanos de Teruel y Zaragoza. Segundo premio, de la Juventud Antoniana de Valencia.
- Tema 33.—"Los Franciscanos en la literatura hispano-americana y portuguesa.—Nuestros escritores clásicos. Estudio crítico biográfico y literario. Premio del Padre Provincial franciscano de Cartagena. Segundo premio, del Colegio Franciscano de San Antonio de Serrano (Argentina).
- Tema 34.—"La Orden de San Francisco en la poesía hispano-americana y portuguesa.—Colección lo más completa posible de las mejores composiciones literarias en verso. Premio del alcalde de Lima. Segundo premio, de don Eduardo Luque, Canónigo de Lima.
- Tema 35.—"El Folk-lore franciscano español.—Colección, lo más completa posible, de anécdotas, dichos, cuentos populares, etc. Premio de la señora Condesa de Bucavista.

# Extranjero

## El general Nobile, explorador del Polo Norte, ante el Papa

Roma.—El Pontífice recibió en audiencia privada al general Nobile, que llegó al Vaticano, encontrándose al pie del ascensor con el ingeniero Mannuzzi, con el que llegó hasta el departamento pontificio. Introducido en la estancia papal, encontróse con el maestro de cámara, que le acompañó a la presencia del Papa, que trató al general Nobile de manera afabilísima.

El general salió maravillado de su conversación con el Papa por la agudeza de las observaciones, incluso técnicas, que muestran cuánto interés ha seguido el Pontífice la excursión polar.

Al final de la conversación Su Santidad entregó a Nobile la gran medalla de oro conmemorativa de la fundación del Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana.

El general salió de la entrevista con el Papa profundamente conmovido.

## Cómo atravesó mis Ederlé el canal de la Mancha

París.—El día 6 del corriente mes la nadadora Gertrudis Ederlé atravesó, como se sabe, el canal de la Mancha en 14 horas y media.

La realidad del hecho no fué puesta en duda por nadie; pero los nadadores, que conocen las dificultades que hay que vencer en este mar, se preguntaron qué truco había usado mis Ederlé para franquear tan rápidamente el paso de Calais.

El coronel en Folkestone de la "Westminster Gazette", que fué patrón del buque que siguió a la nadadora durante una parte del trayecto, da la explicación. Dice que mis Ederlé nadó protegida del viento por uno de los remolcadores de alta mar que la acompañaban, mientras que otro remolcador navegaba de modo que iba cortando las olas. De este modo mis Ederlé nadó en aguas tranquilas, pudo emplear el crawl y pudo alcanzar una velocidad doble de la que hubiera alcanzado en las condiciones normales. Hace notar, además, que la nadadora se mantenía cerca del remolcador, siendo de este modo aspirada en cierto modo por la corriente, como un ciclista que corre detrás de una moto con cortas brisas.

## ¿Cuál es la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón?

Cris. «A. B. C.»—De acuerdo con lo afirmado por ilustres escritores nacionales y extranjeros—que el insigne navegante descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, era español y gallego.

Para que pueda ser demostrado, abrimos este concurso, cuya patriótica finalidad no podrá desvirtuarse por todas las malas artes que se esgrimen en contra.

Al quedar probado que Colón nació en Galicia, se acrecentaría notablemente la fama de España, al perteneceremos por completo al descubrimiento, la conquista y la civilización de la mayor parte del continente americano.

Solicitamos, por tanto, que coadyuven a este concurso nacionales y extranjeros, cuantos puedan aportar pruebas sobre la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón.

## Bases del concurso

Primera. El diario español «A. B. C.» premiará con 50.000 pesetas (cincuenta mil pesetas) el escrito que, a juicio de un tribunal arbitral internacional, demuestre la nacionalidad española de Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Segunda. Este tribunal será elegido entre eminentes personalidades españolas y extranjeras, bajo los auspicios del Gobierno español.

Tercera. Los trabajos deberán presentarse en cuartillas escritas a máquina por una sola cara, firmados por el autor, con su nombre y apellidos e indicación de su residencia, acompañando al ejemplar en español, uno en italiano y otro en inglés.

Cuarta. Sin derecho a premio—pues éste queda reservado para recompensar el trabajo que demuestre la nacionalidad española de Colón—se admitirán y entregarán al tribunal arbitral los escritos que impugnen la citada nacionalidad, siempre que su autor cumpla lo que queda establecido en la base tercera.

Quinta. El tribunal arbitral internacional podrá ejercer todos los derechos que estime pertinentes para esclarecer y fallar sobre los dos únicos temas que se someterán a su estudio, y que son:

a) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, era español?

b) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, nacido en Génova, e hijo de Dominicus, fué el descubridor del Nuevo Mundo?

Sexta. Los escritos serán recibidos, hasta el día primero de Abril de 1927, en la casa social de «A. B. C.», Serrano, 55, Madrid.

Séptima. El autor del trabajo premiado disfrutará, respecto al mismo, de todos los derechos de propiedad literaria, pero se entenderá que cede a favor de «A. B. C.» la facultad de editarlo o publicarlo, si lo considera oportuno, total o parcialmente, en extracto, en cualquiera de los idiomas citados. En inglés, por ser, con el español, los que se hablan en América. En italiano, por el interés que para Italia tiene la nacionalidad de Colón.

En Madrid, a 1.º de Agosto de 1926.—Torcuato Luca de Tena, director de «A. B. C.»

## Millerand y la revisión constitucional francesa

París.—Continuando su información sobre la revisión de la Constitución, el diario «L'Intransigeant» publica la opinión de Millerand.

Según el ex presidente de la república, la revisión de la Constitución es una necesidad que es preciso resolver por las vías pacíficas.

La primera cosa a hacer es que el presidente de la república no sea elegido por el Parlamento. Debe ser elegido por la nación, de la cual es su representante.

Es preciso que sea elegido, no por el sufragio universal, sino por un colegio electoral compuesto por algunos millares de miembros. Un colegio en el cual figuren representantes de los grupos del trabajo intelectual y material, Cámaras de Comercio, Universidades, Sindicatos obreros agrícolas, Instituto de Francia, etc.

Es preciso también que se le confieran verdaderos poderes, especialmente el derecho de disolución. Este derecho le permitiría hacer un llamamiento al poder soberano del país.

En lo que se refiere a la parte legislativa, no es el momento de oponer a la representación política una representación corporativa.

La penetración de una representación técnica en el Parlamento debe realizarse por la entrada en el Senado de una tercera parte o una cuarta parte de los miembros elegidos por sus cuerpos. Todo esto realizado por vías constitucionales. Pero esto no serviría de nada si no se lleva a efecto inmediatamente la reforma regionalista. Esta reforma es una solución de una importancia capital. Si nos hallamos con dificultades para aplicarla, el caso de Alsacia nos ayudará con su ejemplo a resolverla.

## Publicaciones

«Galería de Obres Valencianes».—Se ha puesto a la venta el número de la presente semana, que lleva por título «Mal instant», original de José María Mateu. El próximo se titulará «Y diuen qu'el peix es car?», por Vicente Montesinos.

# Crónica valenciana

## «Boletín Oficial del Arzobispado»

El número del «Boletín Oficial del Arzobispado», correspondiente a la segunda quincena del corriente Agosto, inserta:

Edicto del señor rector del Seminario, sobre la admisión de alumnos internos y provisión, mediante oposiciones, de dos becas y dos medias becas; Estatutos generales de la Pía Unión del Clero en favor de las Misiones; y sumario de gracias espirituales; Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico; publicación de vacantes; defectos en la celebración de la Misa; bibliografía.

## La exportación de pasa

El primer embarque de pasa de a actual temporada, según dicen el Denia, se verificará el sábado 28 del corriente. Así lo han acordado los exportadores de dicho fruto.

Los precios son de 40 pesetas para la clase buena y 50 la superior.

## Verberna

La comisión de la falla 1927 de las calles de Joaquín Costa y Conde de Altea ha organizado para mañana sábado, a las diez y media de la noche, una grandiosa verberna, que se celebrará en el patín de la Gran Vía del Marqués del Turia.

La entrada será por rigurosa invitación y donativo.

La comisión ha adquirido valiosos objetos, que se sortearán y estarán expuestos al público en el local de la verberna, y habrá servicio de café y refrescos por cuenta de la comisión de la falla.

Por último se dará a conocer al público el nuevo juego chino de la taza de la mariposa.

Amenizará la verberna una banda de música.

## Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas, por no haber sido encontrados los destinatarios:

Hurtado, alcoholes.

Elena Canip, Jorge Juan, 8, entresuelo.

Roque Martínez, traste tercero, núm. 5, segundo, izquierda.

Liberio García Cáceres, Muelle Molino, 16 y 17.

José Monserrat, Puerto Rico, 27.

Armadores vapor «Cresaluba», Pepe, Guillem de Castro, 4.

Couchand.

## ALIMENTO VEGETAL RECONSTITUYENTE.—Extracto de MALTA del DOCTOR GREUS

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## EMILIA CEBA

PROFESORA EN PARTOS  
Clínica con habitaciones para casos prácticos.

Calle Corset, 61, tercera

## Movimiento de población en el día de ayer

Defunciones, 8:  
Juan Muñoz Cortés, de 9 meses, de meningitis.

Manuel Navarro Gómez, de 15 meses, de meningitis fímica.

Vicente Leonart Cortina, de 71 años, de bronconeumonía.

Concha Presentación Llobregat Fernando, de 8 meses, de atrespia.

Antonio Benedito Matilla, de 3 meses, de meningitis aguda.

Vicenta Dolores López Muñoz, de 4 años, de colapso cardíaco.

Luis Tamarit Escuder, de 15 años, de tífus bacilos.

Dolores Tàrraga Rodríguez, de 37 años, de occlusión intestinal.

Matrimonio: José Llopis con Amparo Crespo.

## ACADEMIA CAVANILLES.—Primera y segunda enseñanza.

Alumnos internos, medipensionistas y externos. Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia, Palau, 14.

Durante las primaveras conviene purificar la sangre para corregir sus vicios. Tomad el mejor de los depurativos y más inofensivo, compuesto de plantas vegetales. Enolatura Zarza Selma. Farmacia Santa Catalina, de F. Selma, Sombretería, número 5.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfoglicol-Kola Doménech. Pidánsen en todas las farmacias.

3 duros  
Biciclos  
Tinta negra  
Alto, señores  
Sealgaray y red  
Ciclistas  
Orbis, S. A., Ma  
LIBROS  
A los calvos  
que nadie  
En la Malva  
Española  
¿Cuándo cayó el  
que?  
Y acordándose de  
seguro Boy ser de  
«Escibiste tú a  
—Yo, no. Hace más  
días que no sé dónde  
Díome tal coraje, que  
char las ofertas de  
me convidaba a comer  
atrayé yo mismo la  
patron remar ha la  
«Burunda! Hurunda!  
maron desde el barco.  
Era el comandante  
varro, de pie en el  
dome con ambas manos  
ca, a modo de loca.  
«Dígame a hora que  
cupe del servicio, que  
gláremos.  
Me dieron panes de  
Aquellas pruebas de  
me oprimían el corazón,  
tierra triste y desamparada,  
ya por segura una catástrofe  
una especie de letargo,  
cerebro parecía haber  
encadenando tan sólo a  
encadenando tan sólo a  
tonas «adencias que  
siempre al lígubre col  
le  
ara  
du  
el

El general Elio y su tiempo per don Luis Minguet Albornoz 2 tomos. Numerosos grabados. 8 pesetas

# Diario de Valencia

NUMERO SUELTO 10 céntimos

## AL CERRAR

### Barcelona

**PIERRE DE LA BOLSA**

Barcelona, 19.

Bolsa	Bolsa
4 por 100 interior	8340
4 por 100 exterior	8480
Colonial	8480
Ac. Prrac. Norte	9085
» » Alicante	8480
» » Andaluz	7280
» » Orense	—
Oblig. adheridas	6625
Gran Metro	—
Transversal	—
Francos	1870
Libras	3165

#### Imposición de una medalla al teniente Núñez

Esta mañana, en los hangares de la Aeronáutica Naval, le ha sido impuesta la medalla de oro de la Sociedad de Salvamento de Naufragos al teniente de navío don Antonio Núñez, por su heroico comportamiento al arrojarle desde la barquilla de un dirigible al mar, para intentar salvar al infortunado aviador Durán.

Al acto asistieron las autoridades, los jefes de la guarnición y representantes de todos los cuerpos, incluso de la Marina.

Por las Cámaras de Comercio y de Industria y en nombre de la comisión de entrega habló el conde de Caralt, haciendo un gran elogio de la aviación española.

También hablaron el comandante de Marina y el jefe de la Aeronáutica Militar.

Finalmente el capitán general impuso la citada medalla al valiente aviador, pronunciando después un breve y elocuente discurso.

Por último los invitados al acto fueron obsequiados con un lunch.

#### Hundimiento y desgracias

Esta tarde, a las cuatro y media, ha ocurrido un hundimiento en una de las zanjas que la Compañía de Aguas Potables está abriendo para el tendido de la red al final de la calle de Cortes, cerca de la estación de Magoria.

En el acto de ocurrir el hundimiento trabajaban en la zanja once obreros, que procuraron salvarse al darse cuenta de lo que ocurría.

Consiguieron salir nueve de ellos, quedando otros, que fueron sepultados por la tierra desprendida.

Inmediatamente se organizó el salvamento por los mismos obreros, personal de la Compañía de Aguas Potables y brigada de Bomberos.

Después de muchos trabajos se encontró al obrero Pedro Pérez Costa, que aún daba señales de vida, trasladándosele con muchas precauciones al dispensario de Hostafranchs, donde fué debidamente atendido.

El otro obrero fué encontrado muerto.

Al lugar del accidente acudieron las autoridades y muchos curiosos.

#### Beneficio de los reporteros

Esta noche se ha celebrado en la plaza de Las Arenas un festival en beneficio del Centro de Reporteros de la Prensa local.

La Plaza estaba completamente llena.

Fueron muy aplaudidos Mercedes Capisr, Amparo Romo, Amparo Saus, Caballé y Bóidal.

#### Ahogado

El guarda de la cantera de Casa Antúnez, llamado José Muñoz, estaba tomando el baño en una balsa, cuando sin saber la causa desapareció de la superficie.

Su mujer se dió cuenta de ello y se arrojó a la balsa para salvarle.

Acudieron algunas personas, que lograron extraer con vida a la mujer.

#### Bendición de banderín

El próximo domingo se bendicirá en Ametlla del Mar el banderín del Somatenes local.

Al acto asistirán el capitán general y el comandante general de los Somatenes.

#### Estafa

Se ha presentado una denuncia contra una señora de la nobleza valenciana que ostenta el título de marquesa, por estafa de dos millones de pesetas.

Se añade que se halla procesado su administrador, y que tal vez existe relación entre la denuncia y el procesamiento.

#### Las reformas de Barcelona

El alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento no procederá a la apertura de la Gran Vía C hasta que no se hayan construido casas suficientes para los habitantes a quienes atecia la reforma.

### La feria de Toledo

Toledo.—Continúa celebrándose la tradicional feria con bastante animación.

Anoche se verificó un concurso de belleza, siendo muy aplaudidas las señoritas que obtuvieron premios.

En la Catedral se están celebrando los cultos de los clavarios con gran solemnidad, predicando los Coadjutores.

Se ha celebrado la primera novillada de feria.

Los toros de Bueno resultaron regulares.

Montes veroniquéo valiente, muleteó de cerca y dió una estocada buena. En su segundo fué aplaudido en verónicas. Con la muleta, valiente, y dejó dos medias estocadas regulares.

Gitanillo de Triana veroniquéo superamente. Muleteó inteligente y dió una estocada buena y descabeleó. A su segundo lo muleteó valiente y dió una estocada que mató sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Enrique Torres veroniquéo superamente; muleteó de cerca, matando de tres pinchazos entrando bien.

En el último veroniquéo muy bien e hizo una faena artística de muleta y terminó de una estocada habilidosa. Fué muy aplaudido.

#### Contrabando

La policía se ha incautado de una importante cantidad de tabaco de contrabando encontrado en una casa de la calle de Vilamari, número 58.

#### Multa condonada

El gobernador ha condonado una multa de 500 pesetas al periódico «El Noticiero», que se le impuso por no llevar un original a la censura.

#### A plenario

Ha sido elevada a plenario la causa incoada en Tarragona contra Juan Maráns, acusado de insulto a fuerza armada.

#### Exhorto

Se ha dirigido por el Juzgado de la Universidad al juez de Lérida, para que notifique auto de procesamiento contra ciertas personas que han recibido cantidades, prometiendo que obtendrían plaza algunas opositoras a plazas de maestras.

#### A Méjico

Esta mañana ha salido de Barcelona la compañía de revistas que dirige Manuel Sugrañes, contratado por la empresa Palmer para actuar en Méjico y en la Habana.

En dicha compañía figura el tenor señor Vendrell.

#### Niño abandonado

En la escalera de la casa número 45 de la calle de Canuda ha sido encontrado esta mañana un niño de dos meses de edad, envuelto en ropas y abandonado.

El vigilante y un inquilino, que fueron los que advirtieron la presencia del bulto, se apresuraron a conducir al niño al Hospicio, donde el médico observó que no padecía ningún mal.

El vigilante ha dicho que anoche, sobre las 11'30, vió salir a una mujer del mencionado patio, sin que le infundiera la menor sospecha.

Pedreny.

### Madrid

**CIERRE DE LA BOLSA**

Madrid, 19.

4 por 100 interior	6865
4 por 100 interior fin mes	6900
5 por 100 amortizable	9225
4 por 100 amortizable	8865
Banco de España	62300
Tabacaleras	20'000
5 por 100 exterior	8295
Francos	1870
Libras	3148
Francos belgas	0000
Dólares	649

#### Becerrada

Esta tarde se ha celebrado una becerrada, en la que han actuado Llapiscra, Lerín y el Guardia, con brillante éxito.

#### Catástrofe ferroviaria

Berlín.—El expreso de Berlín a Hannover ha descarrilado, resultando seis personas muertas y cuatro heridas.

El descarrilamiento se debe a un acto de sabotaje.

#### De Ferrol

Ferrol.—Continúan los preparativos para recibir a los ministros de la Guerra y de Marina.

Fundó en este puerto el contratorpedero «Proserpina», que está efectuando trabajos oceanográficos por la costa cantábrica.

El sábado se celebrará en Capitania general un Consejo de guerra contra cuatro cabos de marina, por el delito de hurto de aceite a bordo del crucero «Carlos V», anclado en el arsenal.

#### De Lisboa

Lisboa.—Dicen de Lisboa que el general Pedrosa ha sustituido interinamente al ministro del Interior, no al general Cammona, como se afirmaba. Ha sido expulsado del país Homem Cristo, que mañana saldrá para el extranjero.

#### Los catalanes, victoriosos

Valparaíso.—El Club Deportivo Español de Barcelona ha jugado un partido contra una selección chilena, derrotándola por cuatro tantos a uno.

#### La feria de Toledo

Toledo.—Continúa celebrándose la tradicional feria con bastante animación.

Anoche se verificó un concurso de belleza, siendo muy aplaudidas las señoritas que obtuvieron premios.

En la Catedral se están celebrando los cultos de los clavarios con gran solemnidad, predicando los Coadjutores.

Se ha celebrado la primera novillada de feria.

Los toros de Bueno resultaron regulares.

Montes veroniquéo valiente, muleteó de cerca y dió una estocada buena. En su segundo fué aplaudido en verónicas. Con la muleta, valiente, y dejó dos medias estocadas regulares.

Gitanillo de Triana veroniquéo superamente. Muleteó inteligente y dió una estocada buena y descabeleó. A su segundo lo muleteó valiente y dió una estocada que mató sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Enrique Torres veroniquéo superamente; muleteó de cerca, matando de tres pinchazos entrando bien.

En el último veroniquéo muy bien e hizo una faena artística de muleta y terminó de una estocada habilidosa. Fué muy aplaudido.

#### Los cambios

Persiste la calma en el mercado de valores.

La deuda perpetua y los Tesoros están irregulares.

El Banco de España y los Tabacos ganan un entero (cada uno).

Alicantes y Nortes, en baja, y los Explosivos pierden 20 puntos más.

Las divisas extranjeras suben todas. Los francos, 75 céntimos; las libras, 21; los dólares, siete y medio, y las liras, 15.

Las Obligaciones particulares aparecen firmes, y los demás valores, sostenidos.

#### Traslado de restos

Se han dictado normas para la evacuación, en un plazo de tres meses, del cementerio de San Martín de esta corte, y el traslado de los restos existentes en el mismo a la necrópolis de la Almudena.

Los restos pertenecientes a individuos del cuerpo de Artillería, que en un mausoleo especial se guardan en el citado cementerio, recibirán sepultura en otro mausoleo erigido adecuadamente en la Almudena.

#### De interés para los empleados y obreros municipales

Al ministro de la Gobernación le ha visitado esta mañana el presidente de la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales, señor Cerezo, acompañado de la comisión ejecutiva del Comité central, para pedirle se interese en favorecer los acuerdos adoptados por el II Congreso municipalista, celebrado el pasado mes en Valencia.

También le entregaron dos instancias que, aunque comprendidas en las conclusiones aprobadas por el citado Congreso, merecen especial mención. La establecida de todos los obreros municipales, sin distinción de clases, y que para los efectos pasivos les sea acumulado el tiempo de servicio en filas, como ya se ha conseguido para funcionarios nombrados por la Junta clasificadora de Guerra.

La comisión salió complacida de su conversación con el señor Martínez Amado, el cual ofreció tomar el mayor interés en beneficio de la clase.

#### El servicio de incendios

El conde de Vallellano conversó esta mañana con los periodistas y les dió:

«Me he dirigido al ministro de la Gobernación rogándole ordene a las Diputaciones provinciales se provean del necesario material de incendios, con el fin de evitar lo que ahora ocurre, que el servicio de Madrid tiene que estar saliendo constantemente a extinguir fuegos en poblaciones y lugares vecinos.»

Es muy justo que los bomberos presten cuantos servicios sean necesarios; pero eso de que tengan que acudir constantemente a extinguir el fuego en chozas, es inadmisibles.»

#### Colonia escolar marítima

El ministro de Instrucción pública ha rogado al Colegio de doctores de Madrid que organice una colonia escolar marítima, integrada por niños de familias modestas, la cual se trasladará en breve a la costa cantábrica.

La citada colonia será dirigida por el maestro nacional señor Gonzalo Bonilla.

#### En el Supremo de Guerra

Mañana se reunirá el Supremo de Guerra y Marina para resolver expedientes de recompensa e incidentes en causas que se tramitan.

#### Los opositores a Correos y Telégrafos

Esta tarde facilitaron en la oficina de censura una extensa nota relacionada con los opositores a Correos y Telégrafos, sobre dificultades que aseguran tener para alcanzar en los centros oficiales los documentos que deben incorporar a las instancias, pidiénd por ello la ampliación del plazo de presentación.

La nota dice que no es posible acceder a esta petición, y que la Dirección General cree injustificada la alarma, por estar muy claro el texto de la convocatoria, pues se da tiempo más que suficiente para completar la presentación de documentos a los opositores que aún tienen peticiones en tramitación.

#### Una protesta de los marineros mercantiles

En el Ministerio de Marina se ha recibido un escrito firmado por el presidente de la Asociación de capitanes y pilotos, protestando respetuosamente contra la autorización concedida por real orden a los alumnos de Náutica, declarando la validez de las prácticas de mar efectuadas sin haber previamente cursado todas las asignaturas de la carrera.

Lo dispuesto ahora se halla en abierta oposición con el vigente plan de estudios, esperando que se anulará la disposición para evitar sus perniciosos efectos.

#### Noticias de Melilla

Melilla.—Habiéndose arrebatado al enemigo cuantos cañones poseía, el mando se propone disminuir en todo lo posible las unidades de artillería expedicionarias.

#### Accidente automovilista

Málaga.—En la carretera de Cádiz volcó un automóvil de la matrícula de Gibraltar, resultando heridos de gravedad Enrique Lebroun y Cipriano Clararomero.

#### Banquete popular

Cartagena.—En el nuevo paseo de la calle Real se celebró anoche un banquete popular en honor del alcalde don Alfonso Torres, concurriendo más de 500 comensales.

Presidió el acto numeroso público. Presidió el homenajeado, con el gobernador civil, el alcalde de Murcia y comisiones de los pueblos comarcanos.

La comisión organizadora ofreció el banquete, contestando el señor Torres con palabras de gratitud.

Al terminar el banquete el público siguió al alcalde hasta su domicilio, en donde se vió obligado a salir al balcón para dar las gracias a todos.

#### Un guarda loco

Zaragoza.—Un guarda encargado de la custodia de unas viñas en el barrio de Venecia, llamado Santiago Martín, sufrió anoche un ataque de locura y empezó a hacer disparos con la carabina cuando se hallaban cerca de él varios niños y mujeres, sin que, afortunadamente, resultara ningún herido.

El guarda emprendió después veloz carrera, siendo perseguido y alcanzado por la guardia civil que le detuvo y condujo al Hospital, donde ha quedado en observación.

#### El conflicto minero en Londres

Londres.—La conferencia celebrada esta tarde entre representantes mineros de propietarios y obreros ha terminado con la ruptura de las negociaciones.

En la reunión celebrada hoy, en la que se sabe no había sido posible llegar a un acuerdo, el representante de los mineros ha reclamado que se llegara a un convenio de carácter nacional, cuyas bases fundamentales serían el mantenimiento de la jornada de ocho horas en las minas, el establecimiento de una escala de salarios, la verificación de una encuesta para la organización de la industria minera y la concesión de subsidios por parte del Gobierno.

Los representantes de los propietarios rechazaron esta proposición de los obreros, y entonces el jefe de los delegados de éstos manifestó que aconsejaría a sus representados que continuaran en su actitud actual.

El Comité ejecutivo de la Federación de mineros celebrará una reunión mañana para examinar la situación.

#### Fenómeno sísmico

Málaga.—Hoy se han repetido los temblores de tierra en esta provincia.

†  
D. O. M.  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**LA SEÑORA**  
**Doña Francisca Gimeno Sánchez**  
Que ha fallecido esta madrugada en el pueblo de Serra  
A LOS 67 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus afligidos esposo don José Ferrando Cantó, hermana doña Concepción Gimeno Sánchez, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

#### Príncipe asesinado

Roma.—El príncipe Humberto de Ruiter ha sido asesinado hoy por un ladrón, el cual le sorprendió en una finca de su propiedad situada cerca de Menni.

El asesino ha sido detenido.

#### Memorándum de un Pralado al presidente Calles

Méjico.—Ha sido enviado al presidente Calles un memorándum por el Arzobispo de Méjico, en nombre y representación de los fieles católicos.

En dicho documento el Arzobispo solicita del jefe del Estado que haga uso de su influencia con el Parlamento para que sean modificadas las cláusulas de la Constitución mejicana.

#### TOROS SANTANDER

Esta tarde se celebró la corrida organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, con un lleno completo.

Asistieron los monarcas. El Gallo, en su primera, estuvo bien con el capote, hizo una buena faena de muleta y mató mal.

En el segundo muleteó mal, siendo abroncado.

Sánchez Mejías toreó regularmente en su primero, hizo una faena brava con la muleta y mató de media estocada.

En su segundo veroniquéo lucido, dió cuatro partes de banderillas superiores, saliendo comprometido en uno de ellos; pero fué salvado por Márquez, que hizo un gran quite y fué aplaudido.

Sánchez Mejías muleteó aliñando, para un pinchazo, media estocada y descabeleó.

Márquez veroniquéo templando muy bien. Con la muleta estuvo trabajador y adornado, sobresaliendo varios pases por alto y de pecho, y terminó con una buena estocada. (Ovación.)

Agüero toreó regular a su primero y estuvo bien matando. (Palmas.)

Al quedar al descubierto un picador, en situación peligrosa, Gallo hizo un quite monumental, siendo ovacionado.

Agüero estuvo valiente y voluntarioso en su segundo toro.

Los monarcas abandonaron la corrida al séptimo toro.

#### Los derechos de reunión y manifestación en Italia

Roma.—A propuesta del presidente del Consejo, Mussolini, el rey ha firmado un decreto-ley reglamentando definitivamente los derechos de reunión y de manifestación públicas.

Según las manifestaciones de dicho decreto, todas las manifestaciones intelectuales, científicas, deportivas, de beneficencia, etc., así como las conmemoraciones, deberán ser previamente aprobadas por el jefe del Gobierno si tienen un carácter nacional, y por los prefectos si sólo tienen un carácter departamental.

Las peticiones de autorización deberán presentarse con un mes de anticipación. Para estatuir sobre este punto, los prefectos estarán ayudados por una comisión, de la que formarán parte el alcalde de la principal población del departamento, el secretario de la Federación Fascista, el comandante de plaza, y en algunos casos un oficial superior de la Marina.

Quedan expresamente prohibidas las manifestaciones que vayan contra la conciencia nacional.

#### Ruptura de negociaciones entre obreros y patronos

Londres.—La conferencia celebrada esta tarde entre representantes mineros de propietarios y obreros ha terminado con la ruptura de las negociaciones.

En la reunión celebrada hoy, en la que se sabe no había sido posible llegar a un acuerdo, el representante de los mineros ha reclamado que se llegara a un convenio de carácter nacional, cuyas bases fundamentales serían el mantenimiento de la jornada de ocho horas en las minas, el establecimiento de una escala de salarios, la verificación de una encuesta para la organización de la industria minera y la concesión de subsidios por parte del Gobierno.

Los representantes de los propietarios rechazaron esta proposición de los obreros, y entonces el jefe de los delegados de éstos manifestó que aconsejaría a sus representados que continuaran en su actitud actual.

El Comité ejecutivo de la Federación de mineros celebrará una reunión mañana para examinar la situación.

Dr. E. HERRERO ARACIL  
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS  
CONSULTA: DE 11 a 1  
(Excepto miércoles y sábados)  
P. 2, 32

Dr. BER... OCULIST... Cas... G... VERVA... B... donada para... Prúben...